



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 26 de enero de 2021, la entidad Renfe publicaba la siguiente nota de prensa en relación con el aumento de la actividad en los talleres de León:

*“La liberalización del transporte ferroviario permite que otras empresas de mantenimiento ferroviario utilicen las instalaciones de los talleres o soliciten servicios de mantenimiento a Renfe en algunas de sus instalaciones, incluidas las de León, previa formalización contractual del servicio. Renfe estaría dispuesta a que otras empresas de mantenimiento utilicen las instalaciones de la Base de Mantenimiento de Motor, en función de la disponibilidad de los espacios, horarios y usos. Este proceso supone un avance en la mejora de la gestión de la capacidad disponible de las instalaciones*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

*de mantenimiento y el establecimiento de un sistema que permitirá compatibilizar las operaciones de mantenimiento del parque de Renfe y de las distintas empresas ferroviarias.*

*Renfe dispone en León de dos talleres: la Base de Mantenimiento de Material Motor (calle Babieca, Trobajo del Camino) y la Base de Mantenimiento de Material Remolcado (calle de Gómez Salazar). Material Motor cuenta con 39 empleados y en Material Remolcado trabajan 41 agentes de Renfe, a los que hay que sumar **24 agentes subcontractados** y dos agentes de maniobra.*

*Renfe garantiza la continuidad de la actividad y la plantilla en los dos talleres. La plantilla de ambas instalaciones se encuentra ajustada a la producción asignada, si bien el aumento de la carga de trabajo establecida conllevará el consiguiente refuerzo de personal. En remolcado ya se ha ajustado la plantilla a la nueva carga de trabajo.*

*Desde 2016, la empresa ha invertido 600.000 euros en distintas mejoras, de los cuales 460.000 se han ejecutado a partir de 2018. Desde hace algún tiempo está acometiendo un proceso de renovación del personal en los centros de mantenimiento mediante la incorporación de nuevos efectivos a través de las correspondientes convocatorias públicas de empleo.*

*León mantiene una posición estratégica al ser origen/destino de múltiples relaciones ferroviarias hacia Madrid, Galicia y Asturias, por lo que la actividad de los talleres está garantizada para los próximos años.*

*Desde el punto de vista de las mercancías, la terminal de León y el taller de material remolcado, gracias a su ubicación estratégica, continúan siendo un núcleo importante para Renfe.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_003481

C.DIP 97883 09/03/2021 11:50



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

### **Material Motor**

*La Base de Material Motor de León se dedica al mantenimiento y reparación de locomotoras diésel y trenes autopropulsados eléctricos, destinados a servicios de Viajeros de Media Distancia.*

*Durante el año 2020, se incorporaron a la dotación de vehículos de la Base de Mantenimiento de Motor de León varias locomotoras eléctricas de la serie 252, siendo el número de vehículos que se incluyen para su mantenimiento, entre 7 y 9 vehículos.*

*Actualmente en la Base de Mantenimiento se mantienen locomotoras diésel (series 310, 311 y 319) y material autopropulsado eléctrico de las series 440, 449 y 470 (...)*

### **Material Remolcado**

*La Base de Material Remolcado se encarga del mantenimiento y reparación del material de mercancías (vagones) que circula por su ámbito geográfico. En este taller se reforzó la plantilla durante el año 2020 con un total de seis personas en subcontrata y se ha ampliado la plantilla de torneros en un agente con la intención de implementar en breve un turno de tarde para torno y reparación de ejes.*

*Aunque la carga de trabajo de mantenimiento preventivo para el año 2021 va a ser similar, se prevé un aumento importante de las operaciones de correctivo.*

*Asimismo, se está en proceso de recuperación de las operaciones de reparación de equipos de freno que actualmente se hacen en otros centros de Renfe Fabricación y Mantenimiento.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_003481

C.DIP 97883 09/03/2021 11:50



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Las instalaciones de la Base se han completado con una nueva instalación para las pruebas neumáticas de vagones tolva para transporte de cemento, que permitirá la realización de estas pruebas por primera vez en esta Base (...)”<sup>1</sup>.*

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

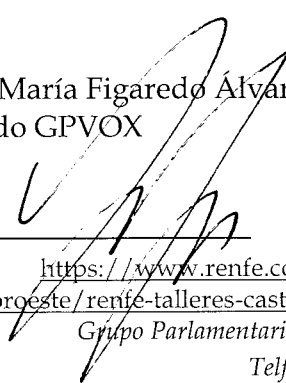
### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el salario que perciben estos empleados subcontratados por Renfe a los que se hace referencia en la exposición de motivos?
2. Además de los talleres sitios León, ¿en qué otras instalaciones de Renfe se permite su utilización a otras empresas de mantenimiento ferroviario?
3. ¿Qué aumento en el número de operaciones de correctivo se prevé para el año 2021 en la Base de Mantenimiento de Material Remolcado de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2021.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Pías Fernández  
Diputada GPVOX

<sup>1</sup> <https://www.renfe.com/es/es/grupo-renfe/comunicacion/renfe-al-dia/sala-de-prensa/noroeste/renfe-talleres-castillayleon> {fecha de consulta 17 de febrero de 2021}

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

D. Pablo Juan Calvo Liste  
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 97883 09/03/2021 11:50

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoo@congreso.es](mailto:gpvoo@congreso.es)

EXP\_2021\_003481